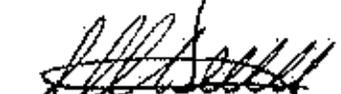


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUSANVILLE S.A.,  
CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014**

---

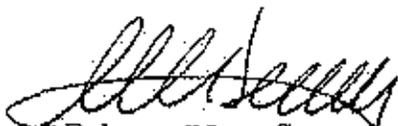
En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de octubre del año 2014, a las diecisiete horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SUSANVILLE S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía **UNIONAR S.A.**, de nacionalidad uruguaya, debidamente representada por sus Directores, señores Roberto Dunn Suarez y José Antonio Ponce Saa, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones; y, 2) La compañía **LAKUT S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por los señores Gustavo Heinert Musello y Roberto Dunn Suarez, en sus calidades de Gerente y Vicepresidente de la misma, respectivamente, propietaria de una (1) acción, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, el que también es fijado y aprobado en forma unánime por los accionistas: **"PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores, el Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y, TERCERO: Designación de los Auditores Externos y del Comisario para el ejercicio económico del año 2014."** Preside la sesión el señor Roberto Dunn Suarez, designado por la Sala para la ocasión, y actúa como Secretario el suscrito señor Gustavo Heinert Musello, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el punto del Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario. Luego el Secretario da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2013. El Secretario solicita a la Junta que se pronuncie sobre los asuntos antes expuestos, y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por la Administración, el Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo

que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, etc. correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la señora Rosa María Mora Zarate, como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2014 y designar a la compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA como Auditores Externos de la compañía para el año 2014 y autorizar a los representantes legales para que fijen y negocien sus honorarios.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con diez minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas y demás presentes.

  
Roberto Dunn Suarez  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
Gustavo Heinert Musello  
**SECRETARIO-GERENTE**

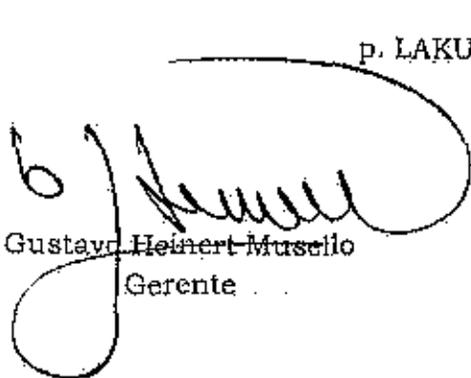
p. UNIONAR S.A.

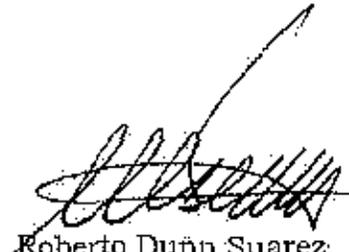
  
Roberto Dunn Suarez

  
José Antonio Ponce Saa

Directores

p. LAKUT S.A.

  
Gustavo Heinert Musello  
Gerente

  
Roberto Dunn Suarez  
Vicepresidente